



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de juntas cuarto piso, bloque administrativo	Viernes 14 de abril de 2023	2:09 p.m.	6:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente (e)	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	X		
Vicerrector Administrativo	Domingo Barreto Arrieta	X		
Representante de los Decanos	Carmen Cecilia Alviz Tous	X		
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	X		
Representante de los Docentes	José Eduardo Sanabria	X		
Representante de los Estudiantes	Jhon Jaime Mendivil Santos	X		
Secretaria General	Melissa Salgado Angelone	X		

ASISTENTES INVITADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Elver Javier Oviedo Vergara	Docente adscrito al departamento de Matemáticas

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2023.
3. Estudio y decisión de calendarios académicos del programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano.
4. Estudio y decisión del calendario académico del programa de Maestría en Administración de Empresas.
5. Estudio y decisión de los proyectos de resolución por medio de los cuales se codifican unas asignaturas electivas para los programas de Biología, Física y Zootecnia.
6. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de distinciones por grado de honor, tesis laureada y tesis meritoria a unos estudiantes.
7. Estudio y aval al proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se institucionalizan las Olimpiadas Regionales de Matemáticas Escolares ORME y se dictan otras disposiciones".
8. Estudio y decisión de solicitud de autorización de cancelación extemporánea de una asignatura electiva.
9. Estudio y decisión de solicitud de exaltación a un estudiante destacado del programa de Medicina.
10. Correspondencia.
11. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo, sin modificación alguna.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI ___ NO ___
NUEVO ORDEN DEL DÍA

2. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2023.

- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Departamento de Física.



Se presentó propuesta de carga académica del departamento de Física, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 1)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes de **Planta**: Wilson Rosado Mercado, Carlos Cabra Cabra, Pablo Emilio Villamil Barrios y Edmundo Albis González, de los docentes **Ocasionales de Tiempo Completo**: Amalfi Yojana Flórez De La Ossa, Duvalier Madrid Úsaga y Fernando Serna Algarin, y de los docentes **Catedráticos**: Eduar Enrique Carvajal Taborda, quien pasa a este tipo de vinculación, pues solo se aprobaron tres (3) docentes ocasionales de tiempo completo, José Gregorio Severiche Castro, Laura Marcela Hill Pastor, Yurimar Ruiz Rocha, Larry Stave Castrillón Mendoza, Elmer Tapia Berrocal, Candelaria Ángulo Sampaio, Alberto Iriarte Pupo, Alexis Benito Revollo Pérez, Carmen Miranda Herazo, Gloria Malbina Martínez Pantoja, Juan Urquijo Cárdenas, Melany Díaz Sierra, Daniel Herazo Viera y Dairo Alfredo Causil Zuñiga, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 2)**.

- **Departamento de Matemáticas.**

Se presentó propuesta de carga académica del departamento de Matemáticas, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 3)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Elkin Yesid González Mercado, Cesar Segundo Salgado Quiroz, Daniel Francisco Chica Medrano, Wendy Arrieta Padilla, Adilberto Arroyo Ortiz, Cristian Enrique López Vergara, Jeferson Villafañe Santamaría, Iliana Paternina Ortega, Fernando Valentín Abad López, José Ricardo Guerra Viloría, Mayra Alejandra Valega Garay, Jesús Domínguez Acosta, Luis Alfredo Lázaro Santos, Natalie Yohana Díaz Madera, Rafael Roberto Ruiz Escorcía, Yina Marcela Meza Márquez, Susan Karola Santamaría Campo, Alexander Barroso, Oscar Adrián Castillo Noriega, Diana Margarita Salgado Polo, Nancy Carolina Payares Martínez, Jean Carlos Medrano, Julián Andrés Ortega Ramos, José Camilo Garrido Peralta, Ronald Barrios Garizao, Jhon Carlos Tovar Vides, Rocío Elena Cuello Velilla, Edilberto Garay Palmett, Cesar Osorio Henríquez, Elver Javier Oviedo Vergara, Enrique Alexander Andrade Payares, Javier Antonio Ríos Rivera, Pablo José Pérez Contreras, Gabitj Farutj Pretel Baena, Albeiro Enrique López Cervantes, Tulio Amaya De Armas, Lisbeth Martínez Pérez, Karla Julieta Canchila Ricardo, Andrea Burbano Bustos, Kellys Del Carmen Meza Barragán, Luis Carlos Fernández Caballero, Marceliano Tovar Hernández, Edwin Vergara Díaz, Rosa Del Carmen Pérez Tovar, Albeiro Enrique Vergara Urango y Sigifredo Arrieta Baddel, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 4)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Matemáticas, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 5)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de **Planta**: Osmín Oberto Ferrer Villar, Iván Darío Núñez Orozco, Judith Del Carmen Bertel Behaine, José Eduardo Sanabria y Jairo Escorcía Mercado, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 6)**.

- **Departamento de Biología y Química.**

Se presentó propuesta de carga académica del departamento de Biología y Química, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 7)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos**: María Stella Parejo Alcocer, Catalino De La Rosa Torres, Pedro Pineda Gamarra, Jaime F. Mercado Ordoñez, Martha Judith Mogollón Arismendy y Carlos Alberto Sermeño Correo, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 8)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Biología y Química, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 9)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de **Planta**: Liliana Solano Flórez, Rita Luz Márquez Vizcaíno, Jenny Paola Corredor Prado y Juan Manuel Díaz Soto, y de los docentes **Catedráticos**: Silvia Galván Guevara, Hernando Gómez Franklin, María José Baquero Garrido, Anais Castellar Martínez, Yahir Alfonso Vega Vega, Johanna Rojas Sierra, Manuel Fernando Acosta Humaney y Yina Montero Pérez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 10)**.

- **Departamento de Derecho y Ciencias Sociales.**

Se presentó propuesta de carga académica del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 11)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del docente de **Planta**, José Cortina Guerrero, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 12)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 13)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga



académica de los docentes **Ocasionales de Tiempo Completo**, Olga Lorena Pineda Oliveros y José Luis Navarro Hernández, y de los docentes **Catedráticos**: Álvaro De Jesús Sánchez González y Juan Francisco Pérez Palomino, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 14)**.

- **Departamento de Lenguas.**

Se presentó propuesta de carga académica del departamento de Lenguas, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 15)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Alfredo Romero Solórzano, Astrid Peralta Tuiran, Orlando Arturo Baloco Martínez, Luz Mery Solano Tenorio, Karen Delgado Castro, Adriana Gamarra Betín, Miguel Acevedo, Maritza Jiménez Montes y Claudia Arrubla Hoyos, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 16)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Lenguas, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 17)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de **Planta**: Alejandro Toro Criollo y Ximena Buendía Arias, y de los docentes **Catedráticos**: María Julia Pérez Fuentes, Dianeth Zabaleta González, Daniela Paola Flórez Sequeda, Yamil Ricardo Hanna Soto, Kely Sofía Aguilera Torres y Fabián Hincapié, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 18)**.

- **Centro de Lenguas Extranjeras (CLEUS).**

Se presentó novedad a la carga académica del Centro de Lenguas Extranjeras, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 19)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Daiz Alberto Barreto Villadiego y José Paredes Guerrero, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 20)**.

- **Diplomado en Análisis Didáctico y Diseño de Tareas para Enseñar Matemáticas ADDTEM.**

Se presentó propuesta de carga académica del diplomado en Análisis Didáctico y Diseño de Tareas para Enseñar Matemáticas ADDTEM, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 21)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Alberto Iriarte Pupo, Wendy Arreita Padilla, Jaime Andrés Camaño Meza, Tulio Amaya De Armas, Jonathan Cervantes y Juan A. Barbaza Rodríguez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 22)**.

- **Diplomado en Docencia Universitaria.**

Se presentó propuesta de carga académica del diplomado en Docencia Universitaria, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 23)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Cindy Paola Garay Suárez, Edy Luz Castro, Wendy Arrieta Padilla, Amalfi Yojana Flórez De La Ossa, Eduar Miguel Gómez Guerra, Ivon Patrician Quessep Tapias, Natalie Yohana Díaz Madera y Lisbeth Del Carmen Martínez Pérez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 24)**.

- **Diplomado en Educación Inclusiva y Flexibilidad Curricular.**

Se presentó propuesta de carga académica del diplomado en Educación Inclusiva y Flexibilidad Curricular, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 25)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Isabel Pérez Franco, Paola Mercado Gómez, José Francisco Restrepo Herrera, Isneila Martínez Gómez y Lorena Judith Echavez Baquero, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 26)**.

Se devuelve la carga académica recomendada a la docente Luisa Lastre Zolá, para que se especifique puntualmente cual es la competencia requerida para el módulo.

- **Facultad de Ingeniería.**
- **Departamento de Ingeniería Agrícola.**

Se presentó propuesta de carga académica del departamento de Ingeniería Agrícola, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 27)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del docente de **Planta**, Armando Rafael Gutiérrez Ribón y del docente **Ocasional de Tiempo Completo**, Quelbis Quintero Bertel, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 28)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Agrícola, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 29)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del



docente de **Planta**, Ismael Segundo Sandoval Assia, y de la docente Catedrática, Nayda Patricia Arias Duque, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 30)**.

- **Departamento de Ingeniería Agroindustrial.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Agroindustrial, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 31)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de **Planta**, Jorge Emilio Hernández Ruydías y Jairo Guadalupe Salcedo Mendoza, y de los docentes **Catedráticos**: Fanor Bermudez Mosquera, María Ximena Díaz Ramírez, Angélica María García López, Andrea Carolina Acosta Tirado y Jorge Figueroa Flórez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 32)**.

- **Departamento de Ingeniería Civil.**

Se presentó carga académica del departamento de Ingeniería Civil, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 33)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes de **Catedráticos**, Anlly Liced Bacero Molina y Alexander Juan Rafael Gallo Cabeza, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 34)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Civil, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 35)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente de **Planta**, Carlos José Medina Martínez, y del docente **Catedrático**, Jorge Eduardo Uparela Olivera, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 36)**.

- **Departamento de Ingeniería Electrónica.**

Se presentó carga académica del departamento de Ingeniería Electrónica, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 37)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del docente de **Planta**, Alejandro Sallyth Guerrero Hernández, y de los docentes **Catedráticos**: Fernando Luis Carrascal Porras, Ramiro Antonio Taboada Beltrán, Inis Paternina Medina, Wilson De Jesús Arrubla Hoyos, Emanuel Hernández Medina y Kelly González Contreras, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 38)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Electrónica, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 39)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Alexander Roberto Barrios Ulloa, Erik Miguel Barrios Montes y Sergio Antonio Sánchez Hernández, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 40)**.

- **Maestría en Ingeniería.**

Se presentó carga académica del programa de Maestría en Ingeniería, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 41)**. El Consejo Académico decidió devolver la carga académica del docente, Fabián Ortega Quintana, hasta tanto se mejore la redacción de las competencias.

- **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.**
- **Departamento de Administración de Empresas.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Administración de Empresas, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 42)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Alexander Ángel Suárez, Néstor José Bravo Chadid, Paola María Baquero Martínez, Jhon Jairo Hernández e Ivon Pérez Romero, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 43)**.

- **Departamento de Contaduría Pública.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Contaduría Pública, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 44)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: María Elena Arenilla Buelvas, Ana Isabel Arrieta Villegas, Carlos Olarte Carazo y Rafael Buelvas Peralta, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 45)**.



- **Maestría en Administración de Empresas.**

Se presentó carga académica del programa de Maestría en Administración de Empresas, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 46)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Alberto Castellano Montiel, Linda Rodríguez Ávila, Manuel Antonio Pérez Vásquez y Zailath Romero González, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 47)**.

- **Facultad de Ciencias Agropecuarias.**
- **Departamento de Zootecnia.**

Se presentó carga académica del departamento de Zootecnia, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 48)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Humberto Arrazola Torres, José David Garcés Urrego y Olmán Darío Oviedo Soto, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 49)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Zootecnia, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 50)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de **Planta**: Pedro Ramón Caraballo Gracia y Diego Fernando Carrillo González, del docente **Ocasional de Tiempo Completo**, Efrén Antonio Valencia Parra y de la docente **Catedrática**, Claudia Patricia Lenis Valencia, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 51)**.

- **Departamento de Fitotecnia.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Fitotecnia, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 52)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente **Ocasional de Tiempo Completo**, Pavel Ernesto Peroza Piñeres, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 53)**.

- **Facultad de Ciencias de la Salud.**
- **Departamento de Medicina.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Medicina, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 54)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Julio Rafael González Silva, Sara Elena García Llanos, Jairo David Buitrago Bula, Jayder Francisco Hernández Iriarte, Lubín Basto Campo, Sandra Raquel Voza Molina, Norma Espinosa Oliver, Marinel Vergara Pérez y Sady Raish Aburad, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 55)**.

- **Departamento de Fonoaudiología.**

Se presentó carga académica del departamento de Fonoaudiología período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 56)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de las docentes **Catedráticas**: María Fernanda Solano Pérez y Ana Contreras Dales, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 57)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Fonoaudiología período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 58)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de las docentes **Catedráticas**: María Margarita Aguas De La Ossa, Yaniris Del Carmen Álvarez Pérez, Glayred Marchan Cárdenas, Rocío Del Carmen Contreras Mercado, Luz Angélica Amed Mercado, Yulieth Stave Gómez, Katia Ivonne Carrasquilla Ortega y Liliana González Fayad, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 59)**.

- **Departamento de Enfermería.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Enfermería, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 60)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de las docentes **Catedráticas**: María Natalia Pertuz Sampayo, Yamile Ordoñez Sierra y Beatriz Diegó Solano, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 61)**.



- **Diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico.**

Se presentó carga académica del diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico, período 01-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 62)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Frank De Hoyos Castro, Miguel Alberto Muñoz Navarro, Wilton Narváez Padilla, Helena Guerrero De Caballero, Soraine Sandoval Paternina, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 63)**.

3. Estudio y decisión de calendarios académicos del programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano.

Se leyó oficio CFCEA-022 de fecha 30 de marzo de 2023, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que ese organismo en sesión desarrollada en la fecha antes enunciada, decidió avalar los calendarios académicos para el programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano, cohortes VII y VIII, primer semestre de 2023 y solicito ante Consejo Académico su aprobación, como se observa a continuación:

- **Especialización en Gerencia del Talento Humano, Cohorte VII, Semestre II – 2023-1.**

MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	12 de abril de 2023 al 12 de mayo de 2023
MATRICULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	12 de abril de 2023 al 12 de mayo de 2023
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	13 al 19 de mayo de 2023
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS	13 al 19 de mayo de 2023
MATRÍCULA ACADÉMICA	23 de mayo de 2023
INDUCCIÓN	-
INICIO DE SEMESTRE	26 de mayo de 2023
FINALIZACIÓN SEMESTRE	26 de agosto de 2023

- **Especialización en Gerencia del Talento Humano, Cohorte VIII, Semestre I – 2023-2.**

ESTUDIANTES NUEVOS Y DE REINGRESO	FECHAS
Pago de derecho de inscripción por BANCO	Desde el 12 de abril de 2023 al 12 de mayo de 2023
Pago de derecho de Inscripción por PSE	Desde el 12 de abril de 2023 al 12 de mayo de 2023
Inscripción en Línea:	Desde el 12 de abril de 2023 al 12 de mayo de 2023
Entrega de documentos	Desde el 17 de abril de 2023 al 12 de mayo de 2023
Verificación de cumplimiento de requisitos:	Desde el 17 de abril de 2023 al 12 de mayo de 2023
Proceso de selección (entrevistas y/o evaluación de hojas de vida)	Desde el 17 de abril de 2023 al 12 de mayo de 2023
Publicación listado de Inscritos	15 de mayo de 2023
Publicación de admitidos:	17 de mayo de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	19 de mayo de 2023 al 21 de junio de 2023
MATRICULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	19 de mayo de 2023 al 21 de junio de 2023
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	22 de junio de 2023 hasta el 28 de junio de 2023
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS	22 de junio de 2023 hasta el 28 de junio de 2023
MATRÍCULA ACADÉMICA	29 de junio de 2023
INDUCCIÓN	30 de junio de 2023
INICIO DE SEMESTRE	7 de julio de 2023
FINALIZACION SEMESTRE	21 de octubre de 2023

El Consejo Académico decidió aprobar los calendarios académicos del programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano.

4. Estudio y decisión del calendario académico del programa de Maestría en Administración de Empresas.

Se leyó oficio CFCEA-022 de fecha 30 de marzo de 2023, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que ese organismo en sesión desarrollada en la fecha antes enunciada, decidió avalar el calendario académico para el programa de Maestría en Administración de Empresas, IV cohorte semestre III, y solicito ante Consejo Académico su aprobación, como se observa a continuación:



- **Calendario Académico Maestría en Administración de Empresas, Cohorte IV, Semestre III – 2023-1.**

Solicitudes de descuentos	Hasta el 03 de mayo de 2023
Solicitud de Reingreso:	Hasta el 03 de mayo de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Hasta el 10 de mayo de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	Hasta el 10 de mayo de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	Hasta el 11 de mayo de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS	Hasta el 11 de mayo de 2023
MATRÍCULA ACADÉMICA	Hasta el 11 de mayo de 2023
INICIO DE SEMESTRE	Mayo 12 de 2023
FINALIZACION SEMESTRE	Agosto 26 de 2023

El Consejo Académico decidió aprobar el calendario académico del programa de Maestría en Administración de Empresas.

5. Estudio y decisión de los proyectos de resolución por medio de los cuales se codifican unas asignaturas electivas para los programas de Biología, Física y Zootecnia.

Se leyó oficio V/A 028 de fecha 12 de abril de 2023, suscrito por el Vicerrector Académico, por medio del cual remite aval para su aprobación por parte de este organismo, de las solicitudes de creación y codificación de las asignaturas electivas de los programas que se relacionan a continuación, los cuales fueron avalados por los respectivos consejos de facultad a los cuales pertenecen cada uno de ellos, así:

Nombre del programa	Asignatura electiva	Nro. créditos
Biología	Bioinformática Estructural	4
Física	Introducción a la Física de Partículas	3
Zootecnia	Asistencia Técnica en la producción Pecuaria	2
Zootecnia	Desarrollo Rural y Fomento a la Asociatividad	2

Previo análisis, el Consejo Académico decidió aprobar los proyectos de resolución por medio de los cuales se codifican unas asignaturas electivas para los programas de Biología, Física y Zootecnia.

6. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de distinciones por grado de honor, tesis laureada y tesis meritoria a unos estudiantes.

- Se leyeron los oficios CFCS-08- 01 y 03 de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo en sesión desarrollada en la fecha antes mencionada, decidió avalar y remitir para su aprobación las solicitudes de otorgamiento de distinción por grado de honor a unos estudiantes de los programas de Fonoaudiología y Enfermería, quienes cumplieron con los requisitos exigidos por artículo 123 del Acuerdo Nro.01 de 2010, como se relaciona a continuación:

Programa de Fonoaudiología		Programa de Enfermería	
No.	Nombres y apellidos	No.	Nombres y apellidos
1	Luisa Fernanda González Tamara	1	Abad Mercado Lina Rosa
2	Natalia María Lastre Noriega	2	Borja Yeneris María Isabel
3	Emily Ledesma Sanchez	3	Franco Mercado Sabiluz
4	Angie Isabel Guerrero Monterroza	4	González Paternina Breisy Liliana
5	Luz Mery Badel Arcia	5	Gómez Bustamante Angie Paola
6	Luzdeys Judith Otero Silgado	6	Mercado Jiménez María Jesús
7	Andrea Camila Ríos Berrio	7	Palacio Mercado Vanessa
8	Cristian David Serpa Acosta	8	Peralta Yepes Valentina
9	Cristian Zuñiga Baeza	9	Sierra Vargas Olga Marcela
10	Laura Patricia Barragán Banqueth	10	Yuliana Paola Wilchez Reyes
11	Liceth Paola Pérez Padilla		
12	Alejandra Zola Roldan		



- Se leyó oficio CFCEA-08- 01 y 03 de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que ese organismo en sesión desarrollada en la fecha antes mencionada, decidió avalar y remitir para su aprobación las solicitudes de otorgamiento de distinción por grado de honor a unos estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública, quienes cumplieron con los requisitos exigidos por artículo 123 del Acuerdo Nro.01 de 2010, como se relaciona a continuación:

Programa de Administración de Empresas		Programa de Administración de Empresas	
No.	Estudiantes	No.	Estudiantes
1	Yeidis Patricia Luna González	1	Diego Andrés Lázaro Pérez
2	Lina Marcela Narváez Pérez	2	Samuel Andrés Dávila Chávez
		3	Leonardo de Jesús Cuello Villalba
		4	Jeimy Rut Galván Barragán
		5	Paula Andrea Navarro Martínez
		6	Valentina Morales Villadiego
		7	Javier Eduardo Reales López
		8	Paula Andrea Domínguez Morfil
		9	María Isabel Aristizabal Monterroza
		10	José Leonardo Salcedo Vergara

- Se leyeron los oficios CFEC-67 y 73 de fechas 30 de marzo y 13 de abril de 2023, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo en sesiones desarrolladas en las fechas antes mencionadas, decidió avalar y remitir para su aprobación las solicitudes de otorgamiento de distinción por grado de honor a unos estudiantes de los programas de Derecho y Lenguas, quienes cumplieron con los requisitos exigidos por artículo 123 del Acuerdo Nro.01 de 2010, como se relaciona a continuación:

Programa de Derecho		Programa de Lenguas	
No.	Estudiantes	No.	Estudiantes
1	Tania Herazo Torres	1	Jessica Del Socorro Atencia Pérez
2	Geraldin Domínguez Contreras	2	Gisseth Garay Sandoval
3	Nathalie Andrea Maya Martínez	3	Miguel Angel Hoyos Santos
		4	Kiara Dulieth Trillos Cuentas
		5	Yesmy Johana Miranda Padilla
		6	Geidys Yiseth Royet Carmona
		7	Joseli Andrea Melo González
		8	Jeniffer Paola Chávez Castro

- Se leyó oficio CFI-057 de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ingeniería, por medio del cual informa que ese organismo en sesión desarrollada el 28 de marzo de los corrientes, decidió avalar y remitir para su aprobación la solicitud de otorgamiento de distinción por grado de honor al estudiante del programa de Ingeniería Civil, Joel David Pizzaro Olivera, quien cumplió con los requisitos exigidos por artículo 123 del Acuerdo Nro.01 de 2010.

En cuanto a las solicitudes de otorgamiento de distinción por grado de honor, el Consejo Académico decidió aplazar la decisión hasta la próxima sesión, teniendo en cuenta el número de distinciones remitidas desde distintos programas académicos, lo cual, a consideración de los miembros de este organismo amerita una revisión estricta y detallada, que requiere de un tiempo adicional.

- Se leyó oficio CFI-058 de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ingeniería, por medio del cual informa que ese organismo en sesión desarrollada el 28 de marzo de los corrientes, decidió avalar y remitir para el trámite pertinente la solicitud de otorgamiento de distinción por tesis laureada al trabajo investigativo titulado: **Modelamiento y análisis de**



sensibilidad del proceso de deshidratación y compresión de una planta de tratamiento de gas natural. Una aplicación en el Valle Inferior del Magdalena – Colombia”, el cual fue realizado por el estudiante del programa de Maestría en Ingeniería, Manuel Medina Meza, que obtuvo una nota de noventa y siete puntos (97) y fue dirigido por el docente, Fabián Ortega Quinta, conforme lo establece el Acuerdo 02 de 2018 del Consejo Superior Universitario en su capítulo XIII, art., 64.

El Consejo Académico decidió otorgar la distinción por tesis laureada al citado estudiante.

- Se leyó oficio CFCEA-023 de fecha 30 de marzo de 2023, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que ese organismo en sesión desarrollada en la fecha antes mencionada, decidió avalar y remitir para el trámite pertinente la solicitud de otorgamiento de distinción por tesis meritoria al trabajo investigativo titulado: **“Relación entre el Estrés Laboral y los Factores de Riesgo en las Empresas Hoteleras de Sincelejo – Sucre”**, el cual fue realizado por la estudiante del programa de Maestría en Administración de Empresas, Lorena Del Carmen Hoyos Babilonia, que obtuvo una nota de noventa y uno punto nueve (91.9) y fue dirigido por el docente, Álvaro Enrique Santamaría Escobar, en consecuencia, conforme lo establece el Acuerdo 02 de 2018 del Consejo Superior Universitario en su capítulo XIII, art., 64.

El Consejo Académico decidió otorgar la distinción por tesis meritoria a la citada estudiante.

- Se leyó oficio CFEC-74 de fecha 13 de abril de 2023, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo en sesión desarrollada en la fecha antes mencionada, decidió avalar y remitir para el trámite pertinente la solicitud de otorgamiento de distinción por tesis meritoria al trabajo investigativo titulado: **“Revisión Taxonómica y Afinidades Climáticas del Género Ectenessa Bates, 1885 (Coleoptera: Cerambycidae: Ectenessini)”**, el cual fue realizado por el estudiante del programa de Maestría en Biología, Carlos Alfredo Taboada Verona, que obtuvo una nota de noventa y uno punto cinco (91.5) y fue dirigido por el docente, Juan Pablo Botero, conforme lo establece el Acuerdo 02 de 2018 del Consejo Superior Universitario en su capítulo XIII, art., 64.

El Consejo Académico decidió otorgar la distinción por tesis meritoria al citado estudiante.

7. Estudio y aval al proyecto de Acuerdo: “Por medio del cual se institucionalizan las Olimpiadas Regionales de Matemáticas Escolares ORME y se dictan otras disposiciones”.

Para el desarrollo de este punto se invitó al docente adscrito al departamento de Matemáticas, Elver Oviedo.

Seguidamente se leyó oficio CFEC-259 de fecha 8 de noviembre de 2022, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo en sesión del 2 de noviembre de los corrientes, decidió avalar el proyecto de Acuerdo: “Por medio del cual se institucionalizan las Olimpiadas Regionales de Matemáticas Escolares ORME y se dictan otras disposiciones”, el cual cuenta con el aval del Comité Curricular del programa de Licenciatura en Matemáticas, el cual tiene como objetivo contribuir y generar identidad en los estudiantes del programa de Licenciatura en Matemáticas, labor con la cual debemos comprometernos todas las instancias de la universidad, así como la sociedad sucreña en general. Se adjunta proyecto de Acuerdo. **(Anexo 64)**.

Posterior al análisis de la propuesta, el Consejo Académico decidió aplazar la decisión sobre este punto, hasta tanto se realicen los ajustes pertinentes al documento, de conformidad con las observaciones y sugerencias efectuadas por los miembros de este organismo al ponente del citado proyecto de Acuerdo.

8. Estudio y decisión de solicitud de autorización de cancelación extemporánea de una asignatura electiva.

Se leyó oficio CFCEA-026 de fecha 10 de abril de 2023, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que ese organismo en sesión desarrollada el 28 de marzo de los corrientes, decidió remitir para su estudio la situación de los estudiantes, que cumplieron con el número de créditos del plan de estudios del programa, y que al ser verificados por el Centro de Admisiones, se evidenció que matricularon dos veces la misma asignatura electiva, proceso que fue permitido por la plataforma en su momento. Teniendo como consecuencia un impedimento para que esos estudiantes se gradúen, por lo cual aparece en los registros de la plataforma SMA como egresados.



Por todo lo anterior, solicitaron que se permita a los estudiantes en mención, la cancelación extemporánea de una de las asignaturas (electiva) vista dos veces, lo cual permitiría iniciar un proceso de reingreso extemporáneo, que también requiere la habilitación de la plataforma para que los estudiantes puedan solicitar paz y salvo y quienes también sugirieron, ampliar las fechas del calendario académico 2023-1, para que los afectados puedan realizar su matrícula académica y financiera como medida excepcional, sin perjuicio de tener retrasos respecto al calendario inicial.

El Consejo Académico decidió no autorizar la solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura electiva para los estudiantes propuestos, al igual que la modificación del calendario académico para tal fin.

Por lo tanto, frente a este asunto, se solicitará el compendio o consolidado (de estudiantes) de todos los programas donde se presentan esos casos, y una vez se tenga la información precisa, este organismo lo estudiará en conjunto y emitirá una decisión de fondo.

9. Estudio y decisión de solicitud de exaltación a un estudiante destacado del programa de Medicina.

Se leyó oficio CFCS-08-09 de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo en sesión desarrollada en la fecha antes enunciada, decidió remitir para su estudio y decisión la posibilidad de conceder al estudiante del programa de Medicina, Jaime Andrés González Vega, un reconocimiento como estudiante destacado en investigación, teniendo en cuenta que pertenece al Semillero de Investigación en Ciencias Médicas desde el año 2019 y ha desarrollado varios proyectos de investigación presentados en Congreso y tiene varias publicaciones.

Luego de estudiar el contenido de la solicitud, este organismo decidió comunicarle al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, que este tipo de exaltaciones se pueden otorgar desde esa instancia, a través de expedición de resolución y posterior entrega de copia en nota de estilo.

10. Correspondencia.

- Se leyó comunicación recibida vía correo electrónico el 30 de marzo de 2023, por la estudiante del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Steffanny Corrales Montes, por medio de la cual solicita autorización de reingreso, para continuar los estudios en el citado programa, dicha solicitud se sustenta en algunos inconvenientes financieros que se le presentaron, pero culminada la fecha para los reingresos ella pudo resolver dicha situación, por lo cual eleva esta petición.

El Consejo Académico decidió negar la solicitud referida, por encontrarse extemporánea. Se reiteró por parte de este organismo, el cumplimiento estricto que debe darse al calendario académico.

11. Proposiciones y varios.

No se presentaron.

Siendo las 6:00 p. m. y una vez agotado el orden del día, se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar los calendarios académicos del programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano.	Secretaria General	14 de abril de 2023
Aprobar el calendario académico del programa de Maestría en Administración de Empresas.	Secretaria General	14 de abril de 2023
Aprobar los proyectos de resolución por medio de los cuales se codifican unas asignaturas electivas	Secretaria General	14 de abril de 2023



para los programas de Biología, Física y Zootecnia.		
Aplazar la decisión sobre las solicitudes de otorgamiento de distinciones por grado de honor, y aprobar las solicitudes de tesis laureada y tesis meritoria a unos estudiantes.	Secretaria General	14 de abril de 2023
Aplazar la decisión sobre el proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se institucionalizan las Olimpiadas Regionales de Matemáticas Escolares ORME y se dictan otras disposiciones".	Secretaria General	14 de abril de 2023
No aprobar la solicitud de autorización de cancelación extemporánea de una asignatura electiva.	Secretaria General	14 de abril de 2023

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	12 de abril de 2023	8:00 a.m.	Sala de juntas tercer piso, bloque administrativo

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE (e)	SECRETARIA
NOMBRE: CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ	NOMBRE: MELISSA SALGADO ANGELONE
FIRMA: Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez	FIRMA: Original firmado por Melissa Salgado Angelone

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día veintiséis (26) de abril de 2023.

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE